**No. 0187**

**¡Aprobado el Plan de Desarrollo “Pasto, la gran capital”!**

* *Con un contundente respaldo en el interior del Concejo, la Alcaldía sacó adelante esta propuesta que recoge la visión del Municipio para el presente cuatrienio y que contó con una amplia participación de la ciudadanía.*

**Pasto, 10 de junio de 2020.**  Con un amplio respaldo y destacando su carácter innovador, social y participativo, el Concejo de Pasto aprobó, en segundo debate, el Plan de Desarrollo “Pasto, la gran capital”.

“Tenemos un Plan de Desarrollo que tuvo que reinventarse en medio de esta pandemia para garantizar la participación de la ciudadanía durante este periodo de cuarentena y con ello poder definir juntos los lineamientos estratégicos para hacer de Pasto la gran capital, como lo viene liderando nuestro Alcalde, Germán Chamorro de la Rosa”, aseguró la Jefa de la Oficina de Planeación de Gestión Institucional, Marcela Peña.

En ese sentido, destacó el aporte del Cabildo municipal y explicó que el documento recogió las voces e iniciativas de más de mil personas que participaron en la fase presencial, previo a la declaratoria de aislamiento obligatorio, y de cinco mil más que se sumaron a través de una plataforma digital habilitada por la Administración Municipal.

Además, manifestó que se dispuso de otros mecanismos para permitir los aportes de los líderes y comunidades de las zonas rurales que tenían dificultades de conectividad.

“Aparte de ese carácter participativo es de valorar que las cuatro dimensiones: social, económica, ambiental y de gerencia pública apuntan, con sus 34 programas, justamente al avance del Municipio y a la superación de los desafíos que tenemos como sociedad”, indicó la funcionaria.

Frente a ello, exaltó la creación de nuevos programas en temas como bienestar animal, cultura ciudadana y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, entre otros.

 “También tendremos cuatro programas diseñados exclusivamente para atender los desafíos que estamos enfrentando y que seguiremos asumiendo por cuenta del Covid-19 tanto en la fase actual como en la pospandemia”, afirmó Peña Tupaz.

Por último, recordó que el Plan de Desarrollo “Pasto, la gran capital” es una carta de navegación sintonizada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, y los lineamientos dispuestos por el Departamento Nacional de Planeación, DNP, a través del Plan Nacional de Desarrollo.